

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
IDEMCONSERVICES S.A.**

CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **IDEMCONSERVICES S.A.**, en el local ubicado en la Urb. San Felipe Mz. 136 Solar 31, el 30 del mes de Enero del presente año a las 9h00, se reúne la Junta general de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sra. Mabel Marlene Robbys Ruiz propietario de 600 acciones, pagados en su totalidad; y la Sra. Mariela Stefania Robbys Ruiz propietario de 200 acciones, pagadas en su totalidad. Actúa como Presidente de esta sesión la Sra. Mabel Robbys Ruiz y actúa como Secretario Ad-hoc, la Sra. Mariela Robbys Ruiz.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve acabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió la Gerente General de la compañía, Sra. Mabel Marlene Robbys Ruiz, para revisar los estados financieros de la compañía **IDEMCONSERVICES S.A.**

Una vez hecho la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

La Secretaria Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y estado financiero de **IDEMCONSERVICES S.A.** está a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven Autorizar a la Gerente General de la compañía, Sra. Mabel Robbys Ruiz, para que a nombre y en representación de la compañía **IDEMCONSERVICES S.A.**, firme los estados financieros y sean

presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, la Secretario de la Junta reitera que se dispone a la Sra. Mabel Robbys Ruiz para que en su calidad de Gerente General de la Compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta. Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer a todos los presentes quienes, en señal de aceptación, la suscriben.

.....

Sr. M████████████████████ R.

Pr████████████████████ Ad████████████████████ d████████████████████ J████████████████████

.....

Sr. Mr████████████████████ R.

S████████████████████ d████████████████████ J████████████████████